

1 Acuerdos:

AENMSI2022-01-01 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley Orgánica 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, se convocó a la sesión ordinaria AENMSI2022-01 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato en la cual se aprueba por unanimidad de votos la reincorporación del profesor Lic. Javier Reyna Gómez como miembro titular interno del Comité de Ingreso Permanencia y Promoción (CIPP).

AENMSI2022-01-02 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley Orgánica 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, se convocó a la sesión ordinaria AENMSI2022-01 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato para que el departamento psicopedagógico imparta al menos una charla semestral a los padres de familia sobre la concientización del involucramiento entre los estudiantes, los padres y la institución para lograr el proceso de aprendizaje.

AENMSI2022-01-03 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley Orgánica 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, se convocó a la sesión ordinaria AENMSI2022-01 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato para que cada área del conocimiento priorice 3 estrategias y que al concluir el semestre presente las evidencias que permitan identificar el impacto en el aprovechamiento de los estudiantes.

AENMSI2022-O1-04 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley Orgánica 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos de ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, se convocó a la primera sesión ordinaria AENMSI2022-O1 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato en la cual se aprueba por unanimidad de votos la ampliación de periodo para que el estudiante ***** pueda presentar sus exámenes de regularización en el próximo periodo (abril 2022).

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 11 de febrero de 2022.-La Secretaria Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato, **Mtra. Maritsa Isbeth Robles Chavira**, Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, MTRA. MARITSA ISBETH ROBLES CHAVIRA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ



Academia de Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato
Acuerdos adoptados en la primera sesión ordinaria
Del 11 de febrero de 2022

Publicados en Gaceta Universitaria el 28 de febrero de 2022

41 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE
42 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

43 **CERTIFICA**

44 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela
45 de Nivel Medio Superior de Irapuato y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN**
46 **LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO**
47 **SUPERIOR DE IRAPUATO CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2022. DOY FE.**